

PN Panorama Nacional

Violencia:
La ola que se viene

Agua:
Nuevos desencuentros
con la Iniciativa Privada

ESG:
¿Qué hacer en México?

Gobernar sin gobernabilidad: La otra cara de los “otros datos”

«Strong government doesn't mean simply military power or an efficient intelligence apparatus. Instead, it should mean effective, fair administration -in other words, 'good governance.'».

- Raghuram Rajan



Gobernar sin gobernabilidad: La otra cara de los ‘otros datos’

Daniel Gutiérrez Burgos

**Riesgos asociados con la
Agenda de Riesgos MIM 2022:**

- Polarización política
- Radicalización social



A tres años del inicio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se aprecian elementos que hacen cuestionar la gobernabilidad del país en un contexto de amplia polarización, de concentración de responsabilidades, de dilución de la autoridad civil, de cuestionamientos en materia de transparencia y señalamientos en materia de confrontación con distintos actores y grupos de la población, todo lo cual enrarece la cotidianidad social.

El titular del Ejecutivo Federal, casi diario, provee declaraciones en las que establece diferencias respecto a los gobiernos de sus predecesores. Sin embargo, el momento actual nos presenta un escenario lleno de discrepancias en donde a dos años de concluir su sexenio, se acumulan pendientes y retos en distintos frentes de la vida nacional, particularmente en materia de seguridad. Ahí están, por ejemplo, más de 132 mil homicidios y posicionándose cerca de alcanzar el máximo registrado durante la

administración de Enrique Peña Nieto, que acumuló un total de 156 mil casos de homicidio. De ahí que valga la pregunta sea más que necesaria: ¿Enfrenta el país un escenario de ingobernabilidad?

La respuesta a esa pregunta es compleja; sin embargo, los elementos que se observan día tras día, con nuevas preocupaciones y retos, parecen apuntar a una respuesta en tono afirmativo. Algunos analistas apuntan México no evidenciaba desde hace años situaciones de ingobernabilidad como las que hoy se asoman a la puerta en este 2022. ¿Qué elementos configuran esta situación? Por un lado, el estado en el que se encuentran las estructuras de seguridad pública a nivel estatal y municipal, prácticamente desdibujadas del esquema subsidiario de responsabilidades en la materia en razón, por un lado, del abandono de las mismas por la mayoría de las corporaciones locales; y, por otro, ante la preeminencia y prevalencia de una dinámica centralizadora de la función de seguridad en el mando federal a través las estructuras militares (Ejército y Marina) y semi-militares (Guardia Nacional).

Las responsabilidades de la autoridad en el ámbito estatal en materia de seguridad pública, constitucionalmente, deben centrarse en la procuración de las condiciones de paz y seguridad en su territorio. Ello implica, en términos funcionales, una distribución de funciones que podrían involucrar el combate al crimen organizado en cierto nivel; mientras que las correspondientes a los mandos municipales deben centrarse en tareas de naturaleza preventiva y atención a las actividades de delincuencia común.

No obstante, el país se encuentra en un escenario en donde la coordinación en materia de seguridad entre los tres órdenes de gobierno es omisa y lo ha sido durante prácticamente una década. La concentración de la responsabilidad en materia de seguridad ha sido trasladada, prácticamente en su totalidad, desde el ámbito estatal y municipal, al federal. No sorprende, entonces, que la autoridad nacional cuestione la capacidad de respuesta del gobierno municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua, en los hechos de violencia recientes, al tiempo que justificaba la presencia del Ejército para contener situaciones de violencia.

Así, se ha favorecido una lógica que no logra dimensionar la relevancia de una respuesta institucional local ni le ha otorgado el peso necesario a la creación de capacidades en materia de seguridad en ese ámbito. La visión centralista de la administración federal actual, que minimiza el rol municipal y lo subordina a las definiciones federales, toma forma en la configuración de un esquema dirigido a incrementar el número de efectivos y un mayor despliegue de fuerzas federales castrenses y otras constituidas bajo una lógica militar, a lo largo y ancho del país, antes que considerar la creación de capacidades en estados y municipios.

México es un país que ha apostado, legalmente, al federalismo, al menos en lo que respecta a la Constitución de 1917. Sin embargo, es preciso anotar que este esquema ha sido trastocado una y otra vez atendiendo a distintos intereses y objetivos. Extraoficialmente, el federalismo quedó subordinado a un presidencialismo exacerbado y la lógica de partido único hasta casi concluir el siglo XX; pero recobró vigencia al iniciar un proceso de adelgazamiento de funciones a nivel federal y el desmoronamiento de un instituto político donde todos debían y tenían que caber. Hoy, asistimos a

nuevo capítulo donde las entidades federativas comienzan a renunciar una a una de responsabilidades en materia educativa, de salud y hasta el desarrollo de infraestructura, cuidando las formas a través de convenios de coordinación.

En materia de seguridad, la ausencia de capacidad de reacción, fuerza, infraestructura, recursos humanos, materiales y tecnológicos, así como el propio desinterés de las autoridades federales, pareciera sentar las bases de cesión de dicha responsabilidad al ámbito federal. ¿Mejoraría o empeoraría la situación? La respuesta a esta pregunta se mantiene en el aire y depende, en gran medida, de la capacidad operativa por hacer frente a tareas de prevención y de frente a sucesos delincuenciales, de la diferenciación de responsabilidades y del interés por atender el tema de fondo y en sus formas... más allá del discurso que mañana a mañana se repite. Lo que está en juego, a fin de cuentas, es la viabilidad misma del país.

Si usted quiere tener acceso a la **versión completa de Panorama Nacional**, comuníquese con nosotros al correo:

mim@madisonmex.com

El **“Panorama Nacional”** pretende proveer conocimiento sobre el contexto nacional e internacional y los factores de riesgo asociados a éste en materia política, económica, social y de seguridad. Elaborado por analistas con experiencia en distintos sectores y áreas de conocimiento. Cuenta con la colaboración de reconocidos personajes con amplia trayectoria en el sector público e iniciativa privada.

Créditos fotográficos

Imagen de Portada: Elaboración propia con imágenes y vectores de depositphotos.com y freepik.com

Legales

La publicación Panorama Nacional, así como su contenido (texto, diseño, ilustraciones, fotografías, marcas, títulos y demás elementos) son propiedad exclusiva de su titular, y se encuentran debidamente registrados y protegidos de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor, así como la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

La recepción de esta publicación no concede a ninguna persona, autorización o licencia para utilizar su contenido, o hacer uso de sus derechos de propiedad intelectual.

Los lectores reconocen que la reproducción, copia, comunicación pública, distribución, importación, divulgación o cualquier otra forma de explotación comercial, de todo o parte del contenido del Panorama Nacional constituye una infracción a los derechos de autor y/o de propiedad industrial que de esta derivan.

Todo el material visual plasmado en la presente publicación cuenta con las autorizaciones y permisos de los autores y titulares de derechos correspondientes. No obstante, para el caso del material cuyo autor no pudo ser identificado, Panorama Nacional expresa que este es utilizado con fines informativos y no de lucro, en observancia de lo dispuesto en la Ley Federal del Derecho de Autor, esto es (I) sin perjuicio de su explotación comercial; (II) en pleno reconocimiento de la calidad de autor y derechos que a su titular correspondan; (III) respetando la integridad del material; y (IV) citando la fuente del cual ha sido obtenido.

La información incluida en el Panorama Nacional o en la que se basa el mismo, se ha obtenido de fuentes públicas y de información de dominio público que el autor considera fiables y sustanciales. No obstante, no se ofrece ninguna declaración o garantía, expresa o implícita, sobre la exactitud o integridad de la información obtenida de terceros.

Las expectativas actuales de eventos futuros que pueda proporcionar el contenido de este Panorama Nacional implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y factores no exhaustivos. Se advierte al lector no depositar una confianza indebida sobre el contenido de este documento. Los autores que contribuyen a este documento no asumen ninguna obligación de revisar o actualizar públicamente el mismo, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros u otros y en ningún caso serán responsables de cualquier pérdida o daño que surja en relación con el uso de la información de este documento.

Créditos